



REEMBOLSO

Se justifica por negligencia Médica, negativa o falta del servicio: este trámite debe realizarse de manera personal en las oficinas de Atención al Derechohabiente de delegación ISSSTE Xalapa.

REQUISITOS:

- ✓ Solicitud de Reembolso.
- ✓ Tarjeta de afiliación y en caso de ser familiar de trabajador, aviso de Inscripción de beneficiarios.
- ✓ Credencial vigente de S.E.V.
- ✓ Talón de Cheque correspondiente a la fecha de los hechos.

En caso de Atención Médica obstétrica

- ✓ Talones de cheque de los seis meses anteriores al suceso.
- ✓ Facturas de Pago, desglosada.
- ✓ Resumen Médico de Particular con fecha, hora y diagnóstico del Paciente al ingreso y al Egreso, tratamiento, estudios realizados (Laboratorio, Gabinete, Histopatológico).